



Universidad Nacional de Córdoba
1983/2023 - 40 AÑOS DE DEMOCRACIA

Resolución H. Consejo Directivo

Número:

Referencia: EX – 2022 – 00941960 – UNC – ME#FCA

VISTO:

La presentación efectuada por el Ing. Agr. Esp. Luciano LOCATI, con motivo de desarrollar las clases de las asignaturas de Física, Química y Matemática en el IPEM 194 “Nicolás Lobos Porto”, los días lunes de 09:45 a 12:45 h, miércoles de 08:00 a 09:35 h y viernes de 09:45 a 11:30 h, desde el 14 de octubre y hasta el 19 de diciembre del 2022; y

CONSIDERANDO:

Que dicha solicitud de enmarca en las disposiciones de la ordenanza del Honorable Consejo Superior N° 5/00.

Que se tiene en cuenta lo informado por la Secretaría de Asuntos Académicos.

Por ello

EL HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO DE LA

FACULTAD DE CIENCIAS AGROPECUARIAS

RESUELVE:

ARTICULO 1°: *Autorizar y convalidar* lo actuado al Ing. Agr. Esp. Luciano LOCATI, Leg. 42.871, Profesor Adjunto con dedicación Exclusiva, que cumple sus funciones en la Unidad Operativa: Ecología Agrícola del Departamento de Recursos Naturales, para desarrollar las clases de las asignaturas de Física, Química y Matemática en el IPEM 194 “Nicolás Lobos Porto”, los días lunes de 09:45 a 12:45 h, miércoles de 08:00 a 09:35 h y viernes de 09:45 a 11:30 h, desde el 14 de octubre y hasta el 19 de diciembre del 2022; en el marco de lo dispuesto por la Ordenanza del Honorable Consejo Superior N° 5/00 y sus modificatorias Ordenanzas del citado Cuerpo N° 15/10 y 1/18.

Se recuerda al causante cumplir con el Artículo 4° de la Ord. HCS N° 05/00, en el que

se especifica que cuando se trata de un docente de Dedicación Exclusiva que dicte cursos de grado, postgrado o extensión en otras Universidades deberá constar en la publicidad, designaciones, etc. que se trata de un docente de la UNC.

ARTICULO 2º: Por Mesa de Entradas comuníquese al Área de Personal y Sueldos y déjese constancia en su legajo personal y a las Secretarías de Asuntos Académicos y General. Cumplido, comuníquese a la Dirección Departamental a la Coordinación de la Cátedra y al interesado. Cumplido, Archívese.

DADA EN LA SALA DE SESIONES DEL HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS AGROPECUARIAS A LOS VEINTICUATRO DÍAS DEL MES DE FEBRERO DEL AÑO DOS MIL VEINTITRÉS.